

ELECCIONES SINDICALES '75

Por un sindicato de clase,  
democrático,  
único,  
independiente.

Comisión Obrera Nacional de Catalunya

**LLUITA  
OBRERA**



comissió obrera nacional de catalunya

JUNIO - 75

Nº 21

# LAS ELECCIONES SINDICALES

## I. UN MOMENTO POLITICO CLAVE

Nos encontramos en pleno proceso electoral en las fábricas, en los tajos, en las oficinas. En la preparación de unas elecciones de las que han de salir escogidos unos trabajadores y trabajadoras cuyo tiempo de mandato oficial es de cuatro años. Años durante los cuales, aún suponiendo que no hubiese ningún cambio radical en la actual situación política de España, el proceso de desintegración de la Organización Sindical llevaría a unos compañeros elegidos, a estos enlaces, jurados y miembros de la UTT a tener que desempeñar un papel decisivo, tanto por lo que se refiere a las cuestiones que les afecten en sus respectivos centros de trabajo, como en tanto que integrantes de un movimiento obrero en plena ebullición.

### CRISIS ECONOMICA Y POLITICA

Durante los últimos meses, los trabajadores hemos sufrido de manera directa las consecuencias de una crisis económica, que si bien es cierto que ha afectado a todos los países capitalistas europeos, en España ha tenido unas manifestaciones más duras. Manifestaciones tanto en la continua y desorbitada subida de los precios, como en una política del Gobierno que ha provocado el paro en numerosos otros sectores, fundamentalmente en el de la Construcción. En otros ha significado la reducción o el fin de las horas extra (una de las partes importantes de nuestros salarios reales) y la implantación de "planes de reestructuración", como en el textil, que ha supuesto un número impresionante de expedientes de crisis. En otras palabras: de trabajadores en la calle, con una mínima ayuda estatal...

En el terreno político, el tema del "aperturismo" ha tenido un dramático final con la implantación de un "Estado de Excepción" en Vizcaya y Guipúzcoa, que ha supuesto la detención arbitraria de centenares de trabajadores y de anti-franquistas; las torturas y los largos interrogatorios por la Brigada de Investigación Social y por la Guardia Civil, la "carta blanca" a las bandas fascistas (protegidas por la policía) para cometer todo tipo de entuertos...

Otra "primavera" más que acaba en la represión, confundiendo a quienes creyeron en las posibilidades de "evolución" o de "cambio", y reafirmando las posturas de quienes defendíamos la ruptura como la única salida a un régimen fascista, incapaz de cambiar si no es con su desaparición...

Durante este periodo ha arreciado la lucha de los trabajadores en contra de las consecuencias de la crisis, de los intentos de hacer recaer sobre nuestras espaldas los resultados de una política económica en la que no tuvimos la menor responsabilidad ni fuimos consultados en absoluto. Otros sectores han luchado también por sus intereses: la

huelga de los profesores de Universidad por la garantía de sus puestos y por mejoras en sus condiciones económicas; los vecinos y las Asociaciones de barrio por un urbanismo democrático al servicio de la población; los profesionales por su derecho a unas organizaciones colegiales sin intervención del Gobierno y puestas al servicio de sus intereses profesionales y los de toda la población, etc...

La incapacidad del franquismo de dar una respuesta política a cada una de esas reivindicaciones ha supuesto una mayor amplitud y radicalización de las luchas. Los trabajadores denunciarnos el papel de la "Organización Sindical" y exigimos nuestros derechos fundamentales; la Iglesia condena la intrusión de Gobernadores y policía en sus actividades, los profesionales rechazan los planes del Gobierno y piden la dimisión de los responsables...

### AL ASALTO DE LOS SINDICATOS

Pieza clave en su política de represión, la "Organización Sindical" ha sufrido los embates de un movimiento obrero más amplio, más democrático, más capaz que nunca de articular sus respuestas políticas y su acción reivindicativa diaria... Los intentos de frenar las acciones mediante la promulgación de unas leyes más restrictivas que la propia realidad están destinados al fracaso: la Ley de Relaciones Laborales, el Decreto sobre regulación de la huelga, etc.

En estas condiciones se van a celebrar las elecciones sindicales, probablemente las últimas, como se ha dicho durante estos días, y que en realidad quiere decir las últimas bajo este régimen. Elecciones que el movimiento obrero ha planteado desde hace tiempo como un proceso, como un elemento más en su camino hacia un sindicato de clase, único, democrático e independiente. Elecciones que ahora coinciden en el tiempo por la convocatoria oficial, con la renovación de la totalidad de los cargos sindicales, pero que el movimiento obrero siempre ha considerado como insertas en su lucha de cada día, al renovar en el momento que consideraba necesario su representación, si el hasta entonces enlace o jurado no respondía a las reivindicaciones de sus compañeros, eligiendo a otro que defendiese consecuentemente sus derechos e intereses.



## II. ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL REGLAMENTO ELECTORAL

El reglamento electoral ha sido publicadonya, después de un largo tiempo de elaboración, en secreto, por parte del "bonquer" sindical. Reglamento con una serie de medidas restrictivas y otras que pudiéramos calificar de evolutivas. Contradicciones ambas que son fruto de la completa situación de cambio que atraviesa la sociedad española en su conjunto. Podemos afirmar, pues, que la Normativa electoral está marcada por el cambio.

De una parte, las restricciones y duras limitaciones (los dos años, la elección indirecta para el jurado de empresa, etc.) van dirigidas contra la vanguardia del movimiento obrero, contra todos los luchadores sindicales, con una intencionalidad clara: fundamentalmente, que no puedan presentarse a candidatos, que cunda el desánimo, y por ello se lleve a posiciones abstencionistas. Queremos poner especial énfasis en que estamos hablando del único Reglamento que existe, y que es a nivel de empresa. El bunker, con posterioridad, publicará, una vez realizada la primera fase, el Reglamento de la segunda, previo estudio de la correlación que los trabajadores hayamos impuesto.

La reacción de los trabajadores y de no pocos dirigentes obreros ha sido clara y rotunda. ¡No a las trabas de cualquier tipo! Así se han manifestado las UTT del Metal del Baix Llobregat, representantes metalúrgicos de diferentes empresas de la provincia de Barcelona, los trabajadores de Elsa en su manifiesto solidario con los trabajadores de Tubauto... Manifestaciones que hay que extender a cotas más elevadas. No debe quedar una empresa, un ramo, en donde de forma pública no nos pronunciemos enérgicamente.

La mejor forma de enfrentarse a esas medidas represivas es desarrollar un "trabajo de empresa" en profundidad, imponer claramente a los hombres que ven a formar parte

de las candidaturas, en base a un auténtico plebiscito en los centros de trabajo. De todas formas, conviene no esquematizar y saber calibrar en todo momento si tenemos las garantías de éxito necesarias y suficientes para llevar a dichos hombres a los cargos sindicales.

Aparecen aspectos evolutivos con respecto a la anterior reglamentación, cara a darles un cierto atractivo a estas elecciones para, después, intentar capitalizar los posibles resultados de una votación masiva. Dichos aspectos son la cuestión de la electividad de los jóvenes que se flexibiliza un tanto; el derecho que aparece, por primera vez para los electores, de "intervenir en las actividades de propaganda" (aquí se añade la coletilla de "para las que se hallasen legalmente habilitadas"); los delegados de empresa (para los que no se citan sus funciones); una mayor ampliación del número de enlaces (en las empresas de más de mil trabajadores), y otras cuestiones.

Aspectos estos últimos ciertamente positivos, de un Reglamento que los trabajadores no hemos redactado ni participado en medida

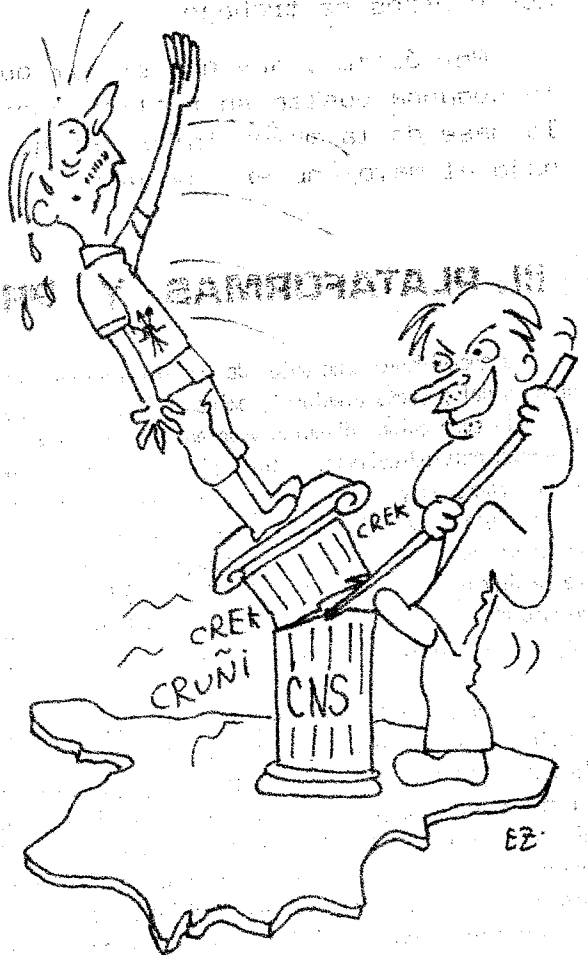


alguna. Estos aspectos han de ser aprovechados inteligente y audazmente, ya que abren vías paralelas de apoyo al movimiento obrero y, depende de como se trabaje, pueden general el que amplias masas trabajadoras encuentren nuevos vinculos organizativos.

"Intervenir en las actividades de propaganda" (Art. 8.2.). Esto quiere decir que es necesario que cada candidatura cuente con su grupo difusor a nivel de centro de trabajo, ramo, localidad, provincia, etc; se pueden montar campañas públicas de sostén y popularización de los futuros enlaces, obligando a los verticalistas a que, de hecho, exista una "igualdad de oportunidades". Grupos de propaganda de los candidatos obreros que deben trabajar en el seno de la empresa, pero superando también dichos marcos, ya que posteriormente tienen que discutir para proponer a los trabajadores quienes deben ser apoyados para las restantes fases. En buena medida, estas experiencias, o parecidas, han tenido lugar en Pego, en Aismalibar, a través de encuestas; en Bosuga, sobre la base de votaciones previas para "sondear" (por así decirlo) al conjunto de compañeros... Pero también el documento de los metalúrgicos de las mencionadas empresas apunta en esa dirección: dar a conocer a los trabajadores de las diferentes comarcas a sus dirigentes más caracterizados.

Estos grupos de propagandistas en la medida en que se impongan de forma pública - aquí no se trata de conquistar una legalidad - pueden imponer status político, que escaparía al marco exclusivo de las elecciones sindicales, convirtiéndose en grupos permanentes, entables, es decir, en nuevos vinculos organizativos del movimiento obrero. Vinculos que, por otra parte, van desclandestinizando, cada vez más, al movimiento obrero organizado.

Los jóvenes trabajadores deben volcarse, ya lo están haciendo, de cara a utilizar en profundidad este proceso electoral. En esta dirección deben ser apoyados plena-



### CAÍDA "VERTICAL" DE LA C.N.S. ¿AL ASALTO DE LA O. SINDICAL!

mente por los "mayores". Aprendices, pinches, botones y meritorios deben utilizar el documento aprobado en la Asamblea de Jóvenes de Cornellá, asumida posteriormente por los de Terrassa, en base a reivindicaciones específicas de la juventud obrera ( igual salario para igual trabajo, formación profesional, desarrollo cultural...) y la Amnistía sindical en exigencia de que salga de la cárcel Pablo Morales y todos los jóvenes encarcelados.

Se trata, en definitiva, de que a pesar de las restricciones que hemos analizado al principio, este mismo Reglamento se convierta, incluso, en un boomerang contra sus realizadores e inspiradores, los verticalistas.

El movimiento obrero de Barcelona debe presionar frente a los jerarcas locales que en la Permanente del bunker sindical se manifestaron contra tales restricciones, al objeto de facilitar y allanar más las cosas, pero siempre teniendo como piedra de toque el ne-

cesario trabajo en profundidad, en los centros de trabajo.

Por último, hay que exigir que la segunda vuelta se realice sobre la base de la mayor información, bajo el mayor número de asambleas

obreras en los locales de la CNS. En esta dirección, el movimiento obrero debe imponer, también, sus criterios sobre la representatividad y los planes electorales.

### III. PLATAFORMAS Y PROGRAMAS

Las necesidades acuciantes de los trabajadores, el desarrollo del proceso electoral, exigen, sitúan en primer plano la concreción, difusión y defensa de programas y plataformas reivindicativas, tanto a nivel de empresa como de ramo. Programas y plataformas que, en base a lo que son ya las exigencias colectivas de los trabajadores, expresadas en el último periodo con grandes luchas, plantean a través de la discusión y amplia participación de éstos, las reivindicaciones concretas, en base a las condiciones existentes, en las diferentes empresas y ramos.

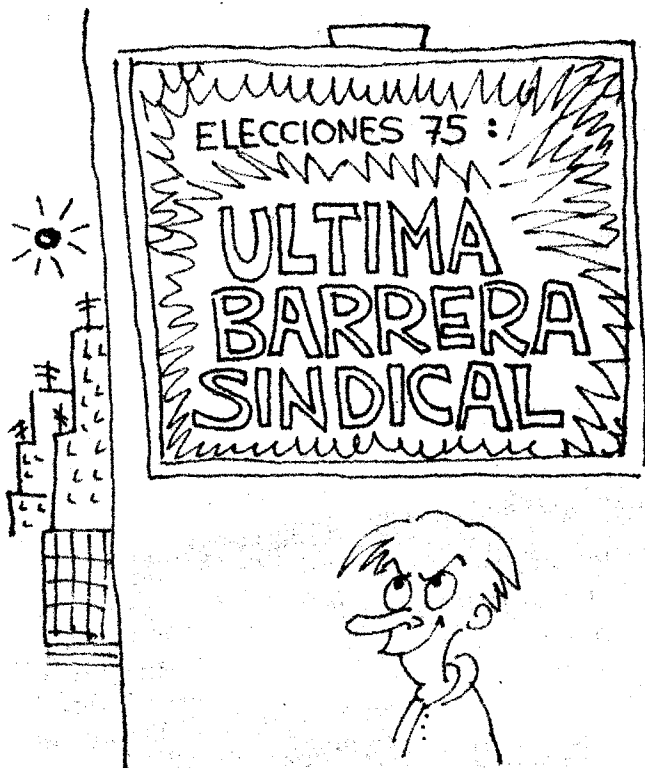
Así, en el Metal, donde debe negociarse el convenio provincial de Barcelona el próximo mes de junio, y no existe todavía plataforma reivindicativa, aunque, seguramente, la concretará pronto. En la Construcción, con la lucha por el anteproyecto de 19 puntos. En Artes Gráficas y la Madera contra los laudos y por las plataformas de los trabajadores. En el Textil, Banca, Seguros, Sanidad... con todas las reivindicaciones no satisfechas en los últimos convenios, y las que han ido surgiendo en este periodo.

En todas partes, junto a las reivindicaciones, la denuncia de la carestía de la vida y de la congelación salarial, la exigencia de su anulación.

En todas partes, la coordinación y acción de los trabajadores en paro forzoso, en exigencia de sus reivindicaciones. Con el apoyo de todos los trabajadores, incorporando en las plataformas la exigencia de soluciones concretas al problema del paro. Con apoyo de toda la población, desde los barrios y organizaciones ciudadanas de todo tipo. Los ejemplos de Sagta Coloma, San Vicente, Sardañola, Cornellá deben generalizarse a todas las localidades.

La denuncia y exigencia de readmisión de los despedidos tanto los que lo han sido últimamente por el hecho de presentarse como candidatos a las elecciones, como los que lo han sido en el desarrollo de las luchas, es otro de los puntos a incorporar en todas las plataformas reivindicativas. Y junto a ello, la anulación del artículo 103 y la Amnistía. Pero, a la vez, debemos incrementar la solidaridad con los despedidos, que sus familias no se vean abecadas al hambre. La denuncia de todas las restricciones del reglamento electoral y su rectificación, de las manifiestas de Socías Humbert, todavía más restrictivas. La denuncia de la ley sobre conflictos colectivos.

No puede plantearse el primero hacer las elecciones para después defender las reivindicaciones. Los trabajadores elegirán no tanto a unos hombres y mujeres, algunos de reconocida combatividad y dispuestos a defender en general sus intereses. Sino sobre todo, unos programas reivindicativos que incluyan sus principales exigencias, y aquellas candidaturas que se comprometan públicamente a defenderlas.



En este sentido, nos parece de gran importancia la declaración del Consejo Provincial de Trabajadores en el 1º de Mayo, porque, a pesar de la ambigüedad y de las mayores o menores dosis de demagogia, está claro que puede ser a través de su discusión pública y abierta, una base de partida para la concreción de las reivindicaciones, de las plataformas. Sobre todo en aquellos lugares donde esto será más difícil de realizar con otros medios. Y, a la vez, permite un emplazamiento público y una exigencia de cumplimiento de lo que allí se planteó, como ha empezado a realizarse en algunos ramos.

Y no solo el plantear las reivindicaciones, sino la lucha por defenderlas tampoco puede esperar a que se hayan realizado las elecciones. Y aquí están las acciones del Bajo Llobregat, Pegaso, Construcción, Miniwat, porque las necesidades no esperan y porque es a través de la lucha como fortalecemos el proceso electoral y se manifiesta su carácter de clase, y de lucha por la conquista del sindicato de clase y los derechos sindicales.

POR EL SINDICATO DE CLASE. POR TODOS LOS DERECHOS SINDICALES

Porque así hemos calificado estas elecciones, a partir de las experiencias que nos han proporcionado las anteriores, a través de la práctica y las enseñanzas de las luchas de estos años, especialmente del último periodo, y por la situación política actual en el país y el cada vez mayor desmoronamiento del sindicato vertical.

Más adelante tratamos de profundizar en algunas de las características del futuro sindicato de clase. Pero se trata de que ya ahora su exigencia, su planteamiento concreto, su discusión y concreción entre los trabajadores sea algo que se realice simultáneamente al proceso electoral, al desarrollo de las luchas, enriqueciéndolo con las nuevas experiencias y buscando ya las formas concretas que vayan permitiendo la puesta en práctica, siquiera parcialmente, de lo que serán sus formas y métodos de actuación, sus perspectivas de lucha y aún de organización.

Y nos referimos al fortalecimiento de la democracia obrera en los centros de trabajo y en el sindicato, a la unidad con programas y candidaturas unitarias, al planteamiento decidido no sólo de los problemas de la fábrica y el ramo, no sólo de los problemas de los trabajadores, sino de todo el pueblo, del conjunto de la sociedad en todos los órdenes. En cuanto al avance de las formas organizativas, nos referiremos a ello más adelante.

Importante ha sido el avance, desde que ha empezado la campaña electoral, en el planteamiento público, a través de todos los medios, de la necesidad del sindicato de clase y sus características, de la exigencia de los derechos sindicales. Pero es todavía necesario y posible avanzar mucho más, a través de la discusión y concreción abierta entre los trabajadores y su expresión en todos los medios de difusión.

#### HACIA ACCIONES GENERALES.

La defensa de las reivindicaciones, el impulso que con ello pueden dar al avance del proceso electoral y, más adelante, la victoria de las candidaturas obreras, nos obliga a plantearnos ya desde ahora el avanzar hacia acciones generales, acciones a nivel de ramo en defensa de los convenios y plataformas; acciones locales y comarcales, como en Sabadell cuando la huelga de autobuses y como ahora nuevamente en el Baix Llobregat; provinciales y de toda Catalunya. Acciones hacia las que avanzaremos no con una convocatoria de la vanguardia en frío, sino a través de la actividad concreta en cada empresa, ramo, localidad, etc., desarrollando y creando los instrumentos concretos que permitan y potencien la participación amplia, masiva de los trabajadores, estableciendo una dinámica de multitud de luchas que permitan una concreción general en un momento dado, ya sea a través de los instrumentos de coordinación, decisión y convocatoria que hayamos sido capaces de crear y desarrollar a lo largo del proceso. Acciones cuya concreción y realización dependerá, ineluctablemente, no tanto de un mayor voluntarismo para convocarlas, como de la actuación concreta que sienta las bases y cree los instrumentos imprescindibles para su realización.

Acciones de la clase obrera que en la medida en que consigan el apoyo de otras capas de la población, a través de la solidaridad o de la participación directa en la lucha, y ello va a depender en gran medida de cual sea la actitud y la actividad del movimiento obrero hacia estas capas y sectores, será, además de un apoyo a la clase obrera, una vía de fortalecimiento de la unidad de las fuerzas democráticas, como también la participación y apoyo de la clase obrera en otros sectores de la población que se enfrentan a la dictadura, que prepararán el camino para la acción democrática.

#### HACIA LA HUELGA GENERAL. LA ACCIÓN DEMOCRÁTICA.

En la medida en que la satisfacción de las reivindicaciones obreras exige como instrumento de lucha el sindicato de clase; en la medida en que las libertades son indivisibles y el sindicato de clase no lo conseguiremos los trabajadores sino en el marco de la conquista de las libertades políticas, las libertades democráticas, está claro que ya ahora, en la lucha por nuestras reivindicaciones, en la lucha de las elecciones, en el avance hacia la conquista de nuestro sindicato, debemos plantearnos que papel debemos jugar los trabajadores en la preparación y realización del cambio político, del derrocamiento de la dictadura, y ello a partir de la situación política actual de cuya importancia nadie duda.

La Comisión Obrera Nacional de Catalunya nos pronunciamos y trabajamos en pro de la unidad de las fuerzas democráticas de oposición a la dictadura. Y consideramos que ello pasa, en Catalunya, por la Asamblea de Catalunya, de la que formamos parte, como el órgano de convergencia de las aspiraciones y las luchas del pueblo catalán por la conquista de la libertad, y por la Junta Democrática de España, a nivel del Estado español con cuyo programa nos sentimos identificados.

Por ello y a través de las vías de avance que hemos tratado de explicitar, consideramos que ya desde ahora y simultáneamente debe avanzarse en la discusión, preparación y concreción de la acción que sea capaz de quebrantar las últimas resistencias de la dictadura e imponer las libertades, de una acción democrática en Catalunya, orientada, impulsada y concretada por la Asamblea de Catalunya. La participación de la clase obrera en esta acción democrática de todas las capas y sectores de la población la veremos a través de la huelga general de todos los trabajadores de Catalunya.

La necesidad que los trabajadores tenemos de la libertad, la madurez de la situación política, las maniobras de la dictadura para imponer su continuidad a través de Juan Carlos, hacen que debamos abordar ya ahora, y no como una perspectiva más o menos lejana, sino en el desarrollo de las actuales luchas del proceso electoral, la discusión y concreción de la huelga general. Desarrollar una amplia discusión entre los trabajadores acerca de su necesidad, avanzar en su preparación, dotándonos de las formas de trabajo y de los instrumentos que la hagan posible.

#### COMO ACTUAR.

En el actual desarrollo de la campaña hacia las elecciones, es extraordinariamente positiva la participación amplia de los trabajadores que se está dando en todo tipo de actos abiertos de la más diversa índole. Pero creemos necesario constatar un muy insuficiente desarrollo de las asambleas en fábricas y centros de trabajo, en la preparación de las elecciones. No así en las luchas que se están desarrollando: TUBAUTO, MINIWATT, PEGASO, Baix Llobregat... donde las asambleas son periódicas. Teniendo presente que las asambleas en la fábrica son la principal forma de discusión y toma de decisiones de los trabajadores, de democracia obrera, pensamos que de cara a la concreción de programas y candidaturas, deberían multiplicarse las asambleas. Las otras formas a que nos hemos referido son, a pesar de su importancia, limitadas, con una participación muy limitada referida al conjunto de los trabajadores, y pueden ser un estímulo, una orientación, una gran ayuda, una forma de

impulsión, pero nunca sustituirán a las asambleas en los centros de trabajo.

Otra insuficiencia observable en el proceso de las elecciones es la poca difusión conjunta de programas y candidaturas. Hay algunas candidaturas que han sido impresas y difundidas así como también algunos programas; pero en pocos casos se ha hecho conjuntamente. Pensamos que en este sentido debería avanzarse en todas las fábricas y centros de trabajo. Edición y difusión legal, pública, que permita un conocimiento y una discusión entre los trabajadores, que sea un estímulo a través de las fábricas más avanzadas hacia las de menor experiencia de lucha. También la insuficiente realización de reuniones y asambleas en el sindicato es otra de las características del proceso electoral, que en algunos casos empieza a superarse en los últimos días, tanto a nivel de empresa como de ramo, hace muy difícil, a un nivel amplio, el intercambio de experiencias de unas y otras empresas, y también el avance en la concreción de programas y candidaturas para las elecciones de las UTT a los diferentes niveles, la formación de comisiones electorales de ramo. Que, también en este caso, se trata no sólo de abordar las tareas electorales sino la defensa de las reivindicaciones de los trabajadores de cada ramo, pronunciándose públicamente las comisiones electorales, impulsando y coordinando la lucha.

Sobre las comisiones electorales queríamos decir que en su composición deben estar presentes no sólo los candidatos sino todos los trabajadores que están dispuestos a impulsar su actividad, y muy especialmente aquellos luchadores, aquellos dirigentes que por estar despedidos, o impedidos por cualquier causa, no pueden presentar su candidatura. Ahí tienen un papel importante a jugar con su experiencia, con sus conocimientos, y con su prestigio entre los trabajadores. Y por otra parte, en la medida en que las actuales elecciones son un avance para la defensa de las reivindicaciones y la conquista del sindicato de clase, estas comisiones electorales pueden, y debemos proponernos encontrar las formas para que sea así, tener una continuidad en su actuación abierta aún después de las elecciones, estrechamente vinculadas a los representantes que salgan elegidos, ayudándolos, asesorándolos, sin que el movimiento obrero se vea privado de su valiosa aportación.

Y al abordar las nuevas formas de coordinación por ramos a escala provincial, a través de la lucha por convenios, en la preparación de las elecciones o por ambos motivos, no se puede dejar de tener presente lo que esto sig-

nifica ya en el avance hacia el futuro sindicato. Se plantea por ello estimular este proceso no sólo con los fines inmediatos actuales sino para dotarnos de los instrumentos de acciones generales y avanzar en las formas organizativas que ya ahora se prefiguran, las del futuro sindicato. Y por ello, sin que deba suponer el montaje de estructuras artificiales, avanzar en la coordinación por ramos a nivel de toda Catalunya.

Esta actividad debe tener una base real en la participación amplia de los trabajadores, de ahí la importancia además de las asambleas de fábrica, de todo tipo de reuniones y asambleas en el sindicato. Consideramos, en este sentido, orientar el esfuerzo a la celebración, en todas las localidades, de asambleas de cada ramo con una periodicidad fija. Las experiencias del textil, construcción, madera, en Barcelona, Baix Llobregat, nos parecen suficientemente ilustrativas.

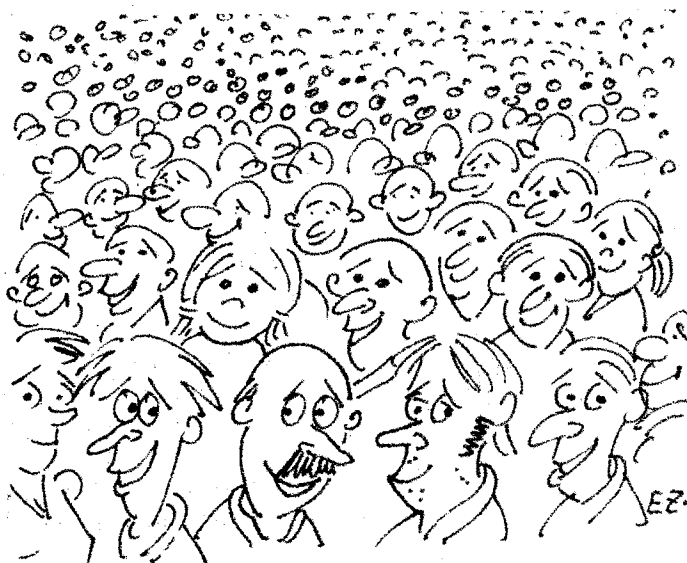
Todo lo planteado exige de un superior esfuerzo unitario, situando en primer término la unidad de los trabajadores a través de la discusión y acuerdos en las asambleas, pero sin olvidar la necesaria relación y acuerdos concretos con las diferentes corrientes sindicales que, en unos u otros lugares, desarrollan una actividad. De cara a las tareas concretas actuales, pero también a la unidad sindical.

#### EL PAPEL DE COMISIONES OBRERAS.

El papel de Comisiones Obreras es fundamental en todo el proceso, con la orientación, con la impulsión concreta.

Está claro que aparecen formas de relación y coordinación entre los trabajadores, que van más allá de los canales organizados y regulares de Comisiones Obreras. Pero ello no hace sino constatar el carácter de movimiento de los trabajadores que hemos tenido y que tenemos. Por ello se trata de no querer concretar estas nuevas formas abiertas pretendiendo retrotraerlas a una actividad clandestina, cosa por otra parte irrealizable, sino de encontrar las formas para que las orientaciones y los criterios de las Comisiones Obreras estén presentes en todas estas nuevas formas que surjan. Porque además, ello es la garantía del fortalecimiento de las Comisiones, con el enriquecimiento de su capacidad de orientación al conjunto de los trabajadores, con la incorporación de nuevos dirigentes y luchadores a sus estructuras más estables.

CC.



OO.